



Consulta Gto
seieg.iplaneg.net

**En Guanajuato, la
fuerza laboral era
mayor de 2 millones
533 mil trabajadores**

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018

Según Klaus Schwab, fundador y Presidente Ejecutivo del World Economic Forum, la humanidad atraviesa por una transformación jamás experimentada, dada su dimensión, alcance y complejidad. La confluencia de la llamada Tercera Revolución Industrial, caracterizada por la digitalización de todos los órdenes, con la Cuarta Revolución industrial, basada en la combinación de los avances del mundo digital con los descubrimientos y avances en otras tecnologías y áreas del conocimiento, tendrá impacto en muchas áreas de la actividad económica y social. Uno de los ámbitos que podría verse seriamente amenazado es el del empleo.

Uno de los grandes desafíos que ha planteado la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es la de actuar frente al hecho “terrible” de que en la actualidad abundan en el mundo tanto las personas que trabajan demasiado y las que están desempleadas¹.

Históricamente, las condiciones del trabajo han tenido grandes retos por superar. A principios de siglo XIX, específicamente en 1886, con las jornadas de huelga iniciada por sindicalistas en Estados Unidos por la lucha hacia una jornada laboral de ocho horas, libertad de expresión y asociación, así como el derecho de tener un trabajo y un salario justo², se inició el movimiento hacia la consolidación de

¹ OIT. Perspectiva Social del Empleo Mundial. 2017. Consulte [Aquí](#).

² La disposición, si bien ya había ingresado a la legislación de algunos estados de la Unión Americana, era prácticamente letra muerta, dando lugar a movilizaciones que culminaron en dos serios enfrentamientos con la policía y, apenas un mes después, en un juicio prácticamente sumario que condujo a la ejecución en la horca de cinco de los líderes del movimiento.



normas, regulaciones y buenas prácticas en materia laboral a nivel internacional, la cual se plasmó en los tratados de Versalles en 1919, al término de la Primera Guerra Mundial con la creación de la OIT.

Gráfica 1. Mundial. Congreso Obrero Socialista de la Segunda Reunión Internacional Tratados de Versalles



Fuente: OIT. Consulte [Aquí](#).

En el marco de esta lucha, la mayoría de las naciones integrantes de la OIT determinaron el **1ero de mayo** como el **Día Internacional del Trabajo**, esto con el fin de reivindicar la lucha por los derechos del trabajador y las condiciones por las que se atraviesa³. La primera

³ Es de hacer notar que, tanto en los Estados Unidos como en Canadá, no se celebra esta conmemoración. En su lugar se celebra el “Labor Day” el primer lunes de septiembre.

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018

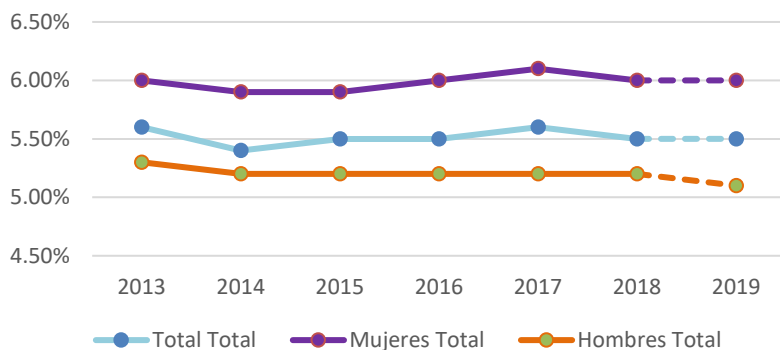


vez que se celebró en México el Día del Trabajo fue con un desfile en el año de 1913. Es a partir de 1923, siendo presidente de México el general Álvaro Obregón, que se acordó oficialmente que el primero de mayo sería la celebración de la lucha obrera mexicana y a partir de 1925, con el presidente Plutarco Elías Calles, se confirma que, a nivel nacional, cada primero de mayo se celebraría el Día del Trabajo.

Tendencias mundiales del empleo

Según la estimación reciente de la OIT, dado el aumento del número de nuevas incorporaciones al mercado laboral en busca de empleo, se prevé que el número total de personas desempleadas permanezca estable en 2018, en más de 192 millones. Para 2019, se prevé que el número de desempleados aumente en 1.3 millones.

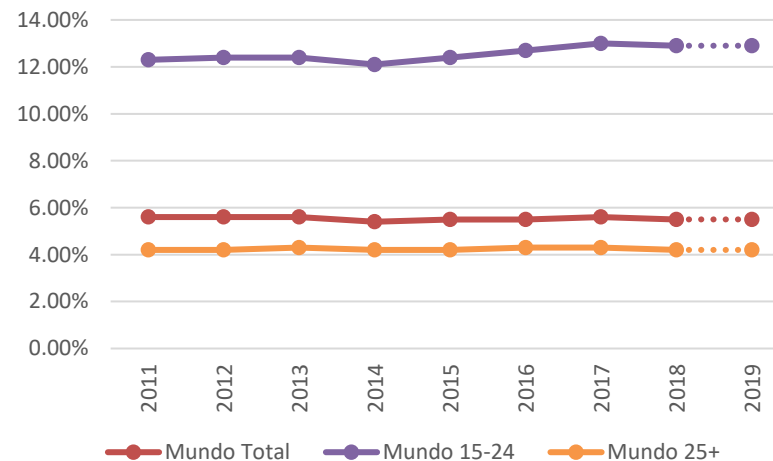
Gráfica 2. Mundial. Tasa de desempleo. 2012-2019



Fuente: OIT. Organización Internacional del Trabajo. Consulte [Aquí](#).

Los jóvenes son los más afectados por esta recuperación débil y desigual. La tasa mundial de desempleo juvenil ha aumentado hasta el 13.1%, un valor tres veces superior al de la tasa de desempleo de los adultos. Cabe destacar que la proporción de jóvenes que ni trabajan, ni estudian ha seguido aumentando de manera importante desde la crisis del 2008. En algunos países, se calcula que cerca de una cuarta parte de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad se encuentran en esta situación.

Gráfica 3. Mundial. Tasa de desempleo por grandes grupos de edad. 2011-2019



Fuente: OIT. Organización Internacional del Trabajo. Consulte [Aquí](#).

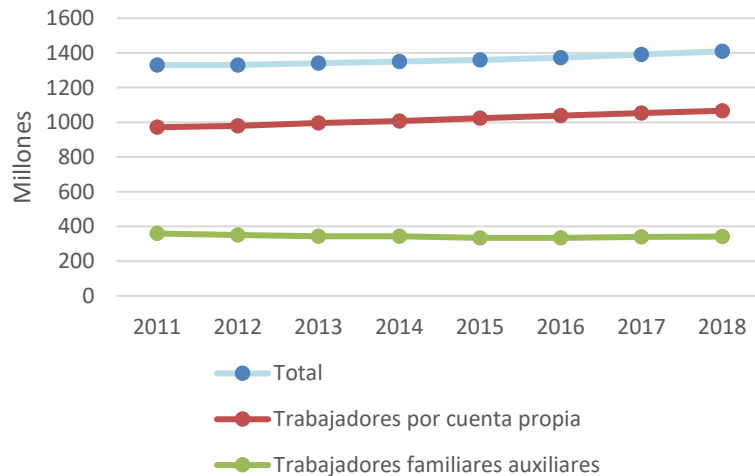
Según el OIT, la mejora del empleo será módica, pues es probable que en los próximos años aumente el número de trabajadores en

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018

formas de empleo vulnerables, es decir, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares. Se estima que el 42% de trabajadores en el mundo (1,400 millones de personas) se encuentra en estas condiciones; en los países en desarrollo y emergentes se prevén cifras del 76% y 46%, respectivamente.

Gráfica 3. Mundial. Población con empleo vulnerable. 2011-2018.



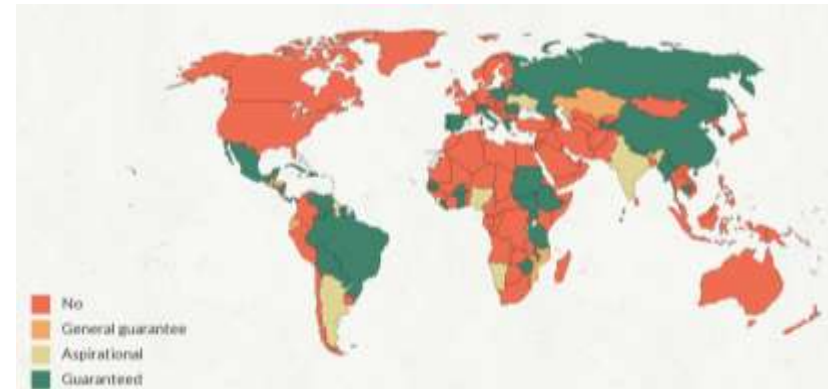
Fuente: OIT. Organización Internacional del Trabajo. Consulte [Aquí](#).

Por otra parte, el número de trabajadores pobres sigue disminuyendo, aunque a un ritmo menor que en los pasados años. Se calcula en el 2017, el ingreso y consumo per cápita de los hogares de más de 300 millones de trabajadores en países emergentes y en desarrollo es inferior a 1.90 dólares de los Estados Unidos al día. Se prevé que el número de personas en extrema pobreza laboral



superará los 114 millones en 2018, es decir, 40% de todas las personas empleadas.

Mapa 1. Mundial. Países con garantías constitucionales sobre derecho a la igualdad de remuneración por el trabajo entre hombres y mujeres.



Fuente: World Policy Center. Consulte [Aquí](#).

Se estima también que las desigualdades persisten en el mercado de trabajo, principalmente las disparidades de género. En promedio las mujeres tienen menores posibilidades de encontrar un empleo; se calcula que el déficit de participación es de más de 26% en relación a los hombres.

El empleo informal sigue muy generalizado en la mayoría de los países en desarrollo. En el caso de América Latina, algunos países han hecho grandes progresos al mantener las tasas de informalidad por debajo del 50%, aunque en determinados países andinos y de

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018

América Central de bajos ingresos siguen registrando tasas del 70% o superiores.

Finalmente, el aumento de la esperanza de vida y la caída de las tasas de natalidad, han desacelerado considerablemente el crecimiento de la población mundial. Una consecuencia inmediata es que el crecimiento de la fuerza de trabajo mundial someterá a presión tanto a los sistemas de pensiones como al mercado de trabajo en su conjunto. En los países desarrollados, donde el envejecimiento de la población es considerablemente más veloz, se estima que para 2030 habrá cerca de cinco personas de 65 años o más por cada diez personas en la fuerza de trabajo, un aumento con respecto a las 3.5 de 2017.

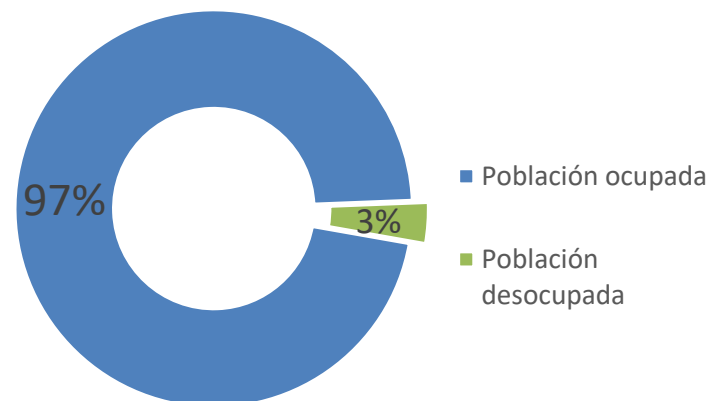
Las cifras para México

Según la Ley Federal de Trabajo, la edad para trabajar es para mayores de 15 años de edad. En México habitan 87.5 millones de personas en edad de trabajar. Este monto a su vez se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA).

La PEA, es decir, la magnitud de la fuerza laboral del país la cual es de aproximadamente de 54.6 millones de personas. De los cuáles 52.8 millones están ocupados en alguna actividad de los sectores económicos (22.8 millones en el sector formal y 30 millones en el sector informal) y 2.3 millones de personas de desocupados, esto es, de aquellos que, aunque tienen edad para trabajar, no buscan o han buscado trabajar durante la semana anterior a la encuesta.



Gráfica 4. Nacional. Distribución de la Población Económicamente Activa. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

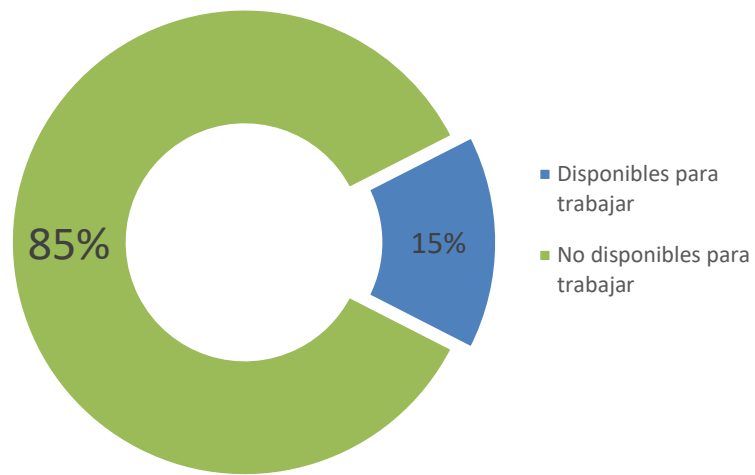
Sobre la Población No Económicamente Activa, la cual asciende a 37.3 millones de personas en el país, 5.6 millones son quienes aunque no se encuentran buscando trabajo, no descartan la posibilidad de trabajar en el mercado laboral (por lo que se les considera fuerza de trabajo latente o potencial) y 31.7 millones de personas dijeron no estar disponibles, la mayoría, porque se dedica a los quehaceres del hogar y/o hacerse cargo del cuidado de terceros en la familia, estudia, tiene alguna limitación física o es pensionado o jubilado.

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018



Gráfica 5. Nacional. Distribución de la Población No Económicamente Activa. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

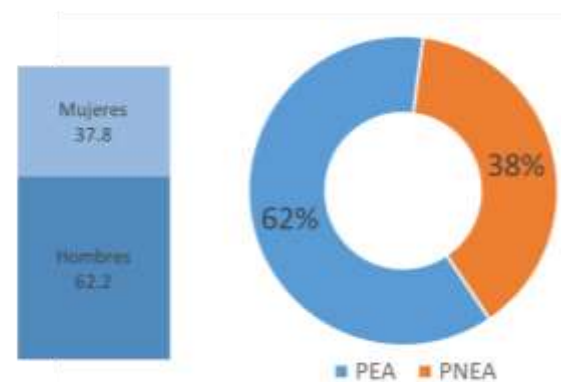
De los 54.6 millones de personas que constituyen la fuerza laboral activa del país, 32.6 millones son hombres y 22 millones son mujeres. La división actual del trabajo entre hombres y mujeres en México sigue confinando a un buen número de ellas al hogar. El promedio de edad de la fuerza laboral activa del país es de 39.2 años, siendo ligeramente mayor para la población masculina cuyo promedio se acerca a los 39.4 años. Por su parte, la escolaridad promedio es de 9.9 años cursados (algo más que educación secundaria). Llama la atención que el promedio de escolaridad de la fuente de trabajo activa femenil alcanza los 10.4 años y en comparación con los 9.7 años de preparación de los hombres.

Mercado Laboral en Guanajuato

Población en edad de trabajar

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el 4to trimestre de 2017, en Guanajuato, se estima que 4 millones 280 mil personas tienen entre 15 y más años de edad. De esta población, el 61.2% se considera económicamente activa (2 millones 633 mil 796 mayores de 15 años), es decir, población que realizó una actividad económica o bien buscaron activamente hacerlo. En contraparte, más de 100 mil 150 se encontraron desocupados, es decir, el 3.8 por ciento de la población mayor de 15 años.

Gráfica 6. Guanajuato. Distribución de la población según características económicas. 2017



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

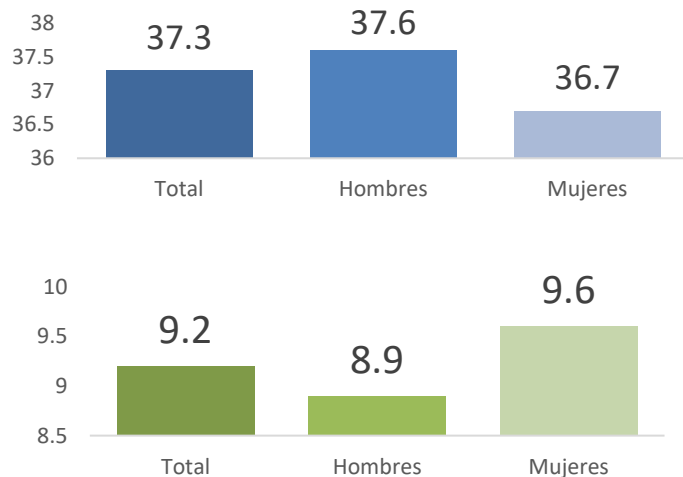
Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018



De los 2 millones 633 mil habitantes que son la fuerza laboral en el estado (PEA), el 62% son hombres (1 millón 639 mil personas) y 37.8% son mujeres, es decir, más de 994 mil personas. El promedio de edad de la fuerza laboral en el estado es de 37.3, siendo ligeramente mayor para los hombres (37.6) que en mujeres (36.7). Por su parte, la escolaridad promedio es de 9.2 años cursados (algo más que la secundaria). Llama la atención que el promedio de escolaridad de la fuerza de trabajo activa femenil supera el promedio general con 9.6 de instrucción y que ésta es mayor que en hombres, en donde el promedio no alcanza a contar con educación básica completa (8.9).

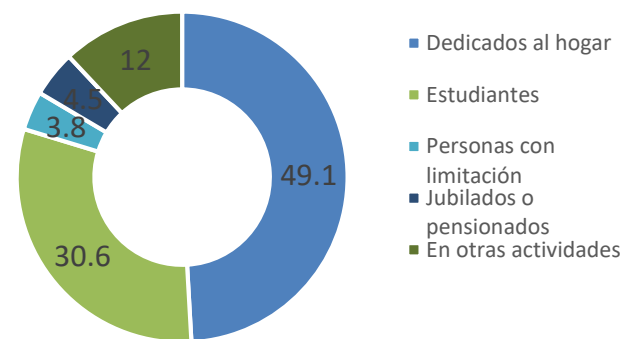
Gráfica 7. Guanajuato. Promedio de edad y promedio de escolaridad de la PEA, según sexo. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

Sobre la población no económicamente activa (PNEA), se estima en 1 millón 646 mil 959 guanajuatenses que no trabajan o no han buscado trabajo y representa el 49.8% de la población de 15 años y más. De este grupo de población 49.1% son personas que se dedican a los quehaceres del hogar, el 30.6% son estudiantes, 12% se dedican a actividades no económicas, el 4.5% son jubilados o pensionados y finalmente 3.8% son personas que presentan alguna limitación física o mental que les impide trabajar.

Gráfica 8. Guanajuato. Distribución de la población no económicamente activa. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

Ocupados en el mercado laboral

La población que está participando de manera activa en la generación de algún bien económico o en la prestación de algún servicio se considera como la población ocupada. Para el 4to trimestre del 2017, se reporta una tasa de ocupación en Guanajuato

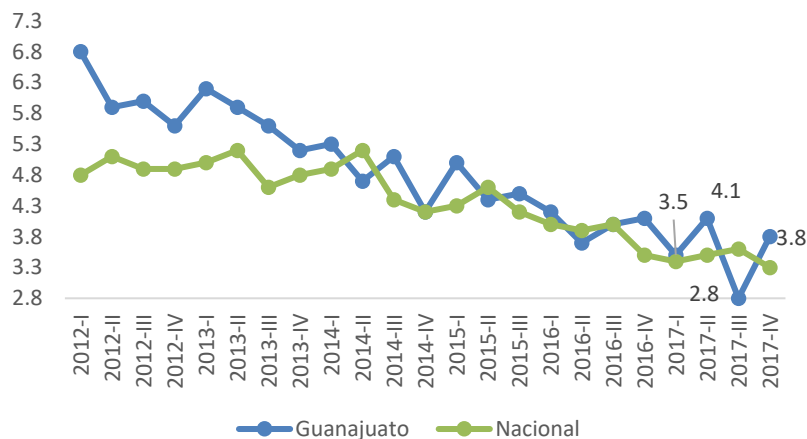
Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018



del 96.1%, ligeramente menor a la ocupación nacional que se estima en 96.6%.

Gráfica 9. Guanajuato y Nacional. Evolución de la tasa de desocupación por trimestre. 2012-2017.



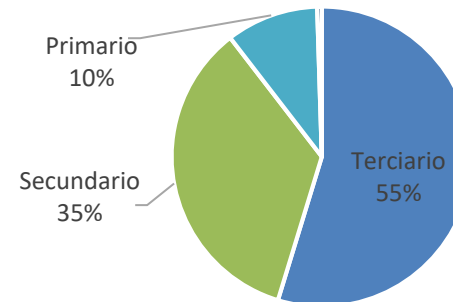
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

Al cuarto trimestre del 2017, Guanajuato cuenta con un menor nivel de desempleo con respecto del año anterior al ser de 3.8%, sobre el 4.1% de lo que se presentó en 2016. Dicha tasa ubica a Guanajuato como la entidad número 25 con menor desempleo en el país. Las entidades con menor desempleo son Guerrero, Oaxaca y Yucatán, con tasas inferiores al 2 por ciento. En el caso contrario, el estado con mayor nivel de desempleo es Tabasco, con una tasa de 6.9 por ciento.

Esto significa que de 2016 a 2017 las personas desocupadas disminuyeron en más de 6 mil 100 personas. En lo que se refiere a personas ocupadas en Guanajuato para el mismo periodo de comparación, estos aumentaron en más de 56 mil 300. Es importante mencionar que la PEA en el periodo de comparación registró un crecimiento superior a las 50 mil 200 personas.

Por su parte, se estima que del total de personas ocupadas en alguna actividad económica, el 55% está en el sector terciario de la economía, es decir, en comercio y servicios; el 35% en el sector secundario o industrial y el 10% en el sector primario. Es importante mencionar que de 2016 a 2017, el sector secundario incrementó aproximadamente a 41 mil 800 personas, mientras que el sector primario en más de 13 mil 800 personas; en contraparte, el sector terciario perdió a 2 mil 800 personas ocupadas en esta actividad en tan solo un año.

Gráfica 10. Guanajuato. Distribución por actividad de la Población Ocupada. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

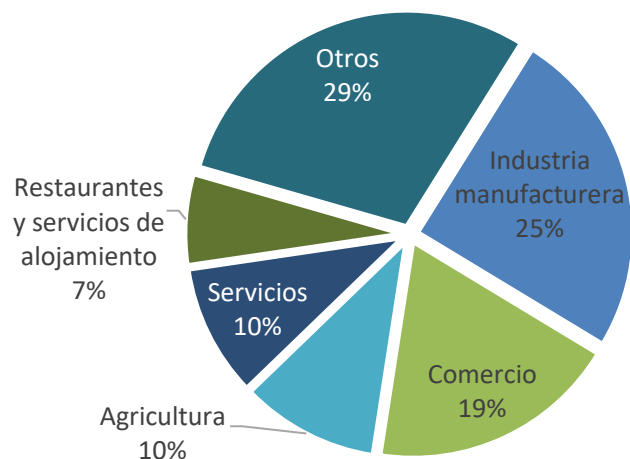
Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018



Por sector de actividad, la industria manufacturera es la que concentra el mayor porcentaje de población ocupada con 24.76% de la población, es decir, casi 627 mil 430 personas. Le siguen el comercio con 18.7%, la agricultura con 10.3%, los servicios diversos con 9.89% y las personas ocupadas en la actividad de restaurantes y servicios de alojamiento 7%. De 2016 a 2017, los sectores que presentaron mayor incorporación al empleo fueron el sector de manufacturas, transportes, restaurantes, sector primario y servicios sociales. En contra parte, las actividades como el comercio, la construcción y los servicios profesionales, financieros y corporativos presentaron menos población ocupada.

Gráfica 11. Guanajuato. Distribución porcentual de la PEA ocupada por sector de actividad. 2017.



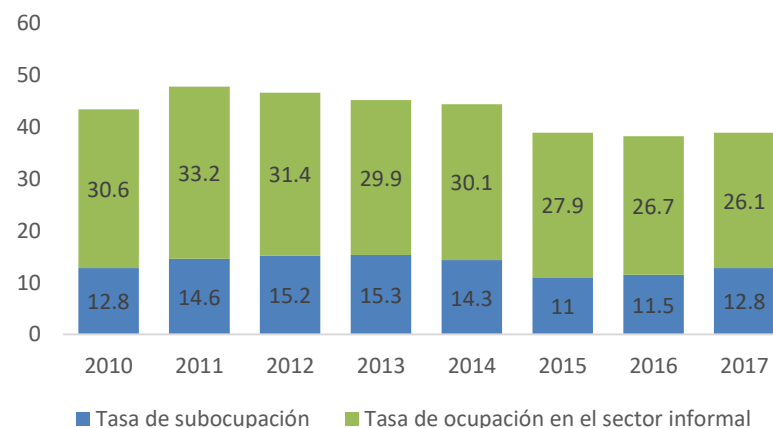
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

Sector informal

La informalidad como un todo, se refiere a aquellos participantes en la oferta de bienes y servicios que, al hacerlo de una manera no registrada, ya sea ante la autoridad fiscal o ante la seguridad social, no pueden participar de los beneficios y garantías contractuales del derecho mercantil o del derecho laboral.

En Guanajuato, se estima que la población ocupada en el sector informal en el IV Trimestre de 2017, fue superior a las 660 mil personas, las cuales representan el 26.1% de la población ocupada total en el estado.

Gráfica 12. Guanajuato. Evolución de la tasa de subocupación y ocupación en el sector informal. IV Trimestre 2010-2017



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018



La tasa de ocupación en el sector informal se entiende como la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes y/o distinguibles de los del propio hogar. En Guanajuato, esta tasa ha venido a la baja desde 2011 en donde se presentaba un valor de 33.2%, mientras que para el 2017, esta tasa tuvo una reducción de 7 puntos porcentuales.

Por otra parte, sobre la población subocupada, es decir, aquella población de 15 años que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite y que por tanto manifiesta vulnerabilidad en su oferta laboral debido a la carga de trabajo que representa, en Guanajuato también ha disminuido de 2011 al 2017 en casi 2 puntos porcentuales, pasando de 14.6% a 12.8%, respectivamente.

Características de la población ocupada

De acuerdo a la posición de la población ocupada dentro de su trabajo, se estima que 4.9% son empleadores (propietarios de los bienes de producción con trabajadores a su cargo), mientras que 74.4% son trabajadores subordinados y remunerados, el 16% trabaja por su cuenta (sin emplear personal pagado) y un 4.7% son trabajadores que no reciben remuneración (monetario o en especie).

En cuanto al rango de ingresos mensuales de la población ocupada en Guanajuato, como anteriormente se mencionó, un 6% no recibe ingresos, un 39% recibe hasta 2 salarios mínimos, un 34% recibe entre 2 y 5 salarios mínimos y un 5% recibe más de 5 salarios mínimos.

Gráfica 13. Guanajuato. Porcentaje de población ocupada según percepción en salarios mínimos. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

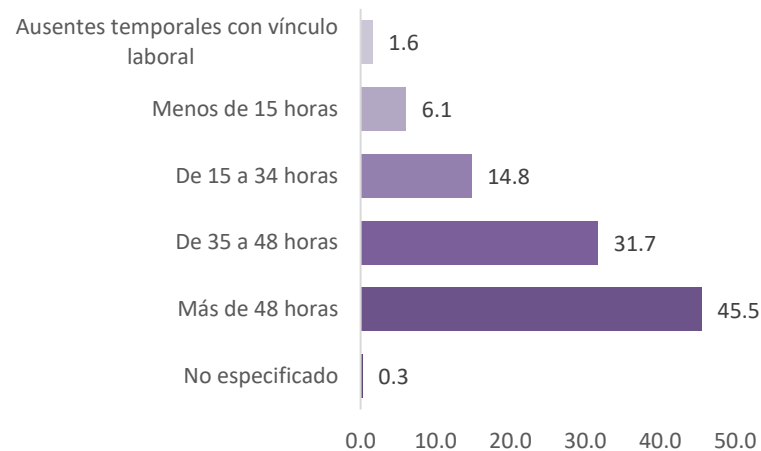
Como ya se ha mencionado, uno de los grandes desafíos según las condiciones actuales de trabajo en el mundo es la de hacer frente al hecho de las extensas jornadas de trabajo. En este sentido, en Guanajuato el 46% de la población ocupada trabaja más de 48 horas en promedio a la semana, seguida de un 32% que trabaja entre 35 y

Día Internacional del Trabajo

1ero de Mayo de 2018

48 horas en promedio a la semana (un promedio de 8 horas diarias en 6 días de trabajo).

Gráfica 14. Guanajuato. Porcentaje de población ocupada según percepción en salarios mínimos. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2017.

Según la estimación de la Organización Internacional del Trabajo, en el mundo, aunque las perspectivas económicas han mejorado, las tasas de crecimiento permanecen por debajo del nivel necesario para un progreso rápido hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los niveles de desempleo se mantienen elevados y existen preocupaciones generalizadas con respecto a la calidad de los empleos.



Conozca los indicadores de los ODS vinculados a Guanajuato en: [Observatorio Guanajuato](#)

Dadas estas condiciones, desde el Plan Estatal de Desarrollo 2040 se reconoce como fundamental la promoción de la creación de empleo, el fortalecimiento del espíritu empresarial y la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas para contribuir al logro del Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “Trabajo decente y crecimiento económico”. Por tal motivo se considera importante reconocer que las empresas son el motor del desarrollo económico y social del territorio, hacia una distribución más equitativa del ingreso y sobre todo, a salarios dignos y suficientes para que los trabajadores puedan verse incluidos en la actividad económica mundial y que tengan los recursos necesarios para lograr contar con una vida en desarrollo.

SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA.

